BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 401 XII LEGISLATURA 26 de marzo de 2024

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

– 12-24/PNLC-000075, Proposición no de ley relativa a la ley para los enfermos de ELA y otros grandes dependientes *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 9

– 12-24/PNLC-000086, Proposición no de ley relativa a las deficiencias detectadas por el Ayuntamiento de Espartinas en las carreteras A-8076, A-8075 (ramal a Villanueva del Ariscal) y A-8059 (ramal a Umbrete), a su paso el término municipal de Espartinas (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 12

– 12-24/PNLC-000093, Proposición no de ley relativa al servicio ferroviario en las líneas de media distancia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 14

– 12-24/PNLC-000095, Proposición no de ley relativa al impulso al Pacto Andaluz por la Caza mediante la aprobación de las medidas contenidas en el mismo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 20

– 12-24/PNLC-000096, Proposición no de ley relativa a las medidas para facilitar la implantación, desarrollo y funcionamiento de la estrategia de «comarcalización», agrupación y especialización del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Jaén/Martos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 23

cve: BOPA_12_401

– 12-24/PNLC-000097, Proposición no de ley relativa al fomento de la participación de las personas mayores en los centros de participación activa de Andalucía mediante el aumento del horario de apertura y de actividades en los mismos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 27

– 12-24/PNLC-000098, Proposición no de ley relativa a los debates parlamentarios *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 30

– 12-24/PNLC-000100, Proposición no de ley relativa a impulsar y reforzar durante 2024 las actividades dedicadas a la promoción y difusión del flamenco *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 32

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

– 12-24/POC-000971, Pregunta relativa a la modificación de la normativa sobre industria, energía y minas regulada en el artículo 255.1 del Decreto Ley 3/2024, de 6 de febrero *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34

– 12-24/POC-000972, Pregunta relativa a la industria andaluza *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 35

– 12-24/POC-000974, Pregunta relativa a las autorizaciones de la Consejería de Industria, Energía y Minas para la puesta en funcionamiento de la desaladora de Mar de Alborán, en Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 36

– 12-24/POC-000975, Pregunta relativa a las instrucciones a los servicios informativos de la RTVA *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 37

– 12-24/POC-000976, Pregunta relativa a la pluralidad en la composición de las tertulias *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 38

– 12-24/POC-000977, Pregunta relativa a los vertidos en la costa de la provincia de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 39

– 12-24/POC-000979, Pregunta relativa a los convenios y autorizaciones de la Junta de Andalucía para la ejecución de nuevos emisarios de la ciudad de Almería sobre la zona de la costa *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 40

– 12-24/POC-000980, Pregunta relativa a la vía forestal «Camino del Paredón» (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 41

cve: BOPA_12_401

– 12-24/POC-000984, Pregunta relativa a los juzgados de Lucena (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 42

– 12-24/POC-000985, Pregunta relativa a la implantación del nuevo @Adriano en la Administración de Justicia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 43

– 12-24/POC-000993, Pregunta relativa a los Cables Inglés y Francés *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 44

– 12-24/POC-000994, Pregunta relativa al I Plan de Memoria Democrática 2018-2022 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 45

– 12-24/POC-000996, Pregunta relativa a la carretera A-4200 (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 46

– 12-24/POC-001000, Pregunta relativa al transporte interurbano Jaén-Torredelcampo-Córdoba *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 47

– 12-24/POC-001003, Pregunta relativa a la Guía para la educación afectiva y sexual en la familia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 48

– 12-24/POC-001004, Pregunta relativa a la construcción de un centro de día en Cerro-Amate, en Sevilla capital *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 49

– 12-24/POC-001005, Pregunta relativa al nuevo programa de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de turismo social «Conoce Tu Tierra» *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 50

– 12-24/POC-001010, Pregunta relativa a los contratos de los interinos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 51

– 12-24/POC-001018, Pregunta relativa a la vulneración de la ley de suelo de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 52

– 12-24/POC-001020, Pregunta relativa a la iglesia de Santo Domingo (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 53

– 12-24/POC-001027, Pregunta relativa a las medidas anunciadas por el Gobierno de la nación *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 54

– 12-24/POC-001045, Pregunta relativa a las ayudas a mujeres embarazadas a través del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 55

– 12-24/POC-001050, Pregunta relativa a la industria aeronáutica *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 56

cve: BOPA_12_401

– 12-24/POC-001051, Pregunta relativa a la programación del día del 8M *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 57

– 12-24/POC-001052, Pregunta relativa al plan de recuperación de aves necrófagas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 58

– 12-24/POC-001053, Pregunta relativa a la gestión forestal sostenible *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 59

– 12-24/POC-001054, Pregunta relativa al medio natural y uso público *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 60

– 12-24/POC-001055, Pregunta relativa a la restauración de Los Guájares *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 61

– 12-24/POC-001056, Pregunta relativa al Plan EcoVivienda *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 62

– 12-24/POC-001057, Pregunta relativa al pronunciamiento del Tribunal Constitucional sobre la ley de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 63

– 12-24/POC-001058, Pregunta relativa a la rehabilitación del parque público de viviendas en Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 64

– 12-24/POC-001059, Pregunta relativa a la regeneración de espacios públicos en La Línea de la Concepción (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 65

– 12-24/POC-001060, Pregunta relativa al tranvía de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 66

– 12-24/POC-001061, Pregunta relativa a las mejoras en los centros territoriales de la RTVA *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 67

– 12-24/POC-001063, Pregunta relativa al avance en la transformación digital de la RTVA *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 68

– 12-24/POC-001064, Pregunta relativa a la valoración del informativo regional desde Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 69

– 12-24/POC-001066, Pregunta relativa a una guía para la tramitación de proyectos de hidrógeno verde *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 70

– 12-24/POC-001069, Pregunta relativa a la industria de la digitalización *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 71

cve: BOPA_12_401

– 12-24/POC-001070, Pregunta relativa a la solicitud de nuevas unidades judiciales en Andalucía para 2025 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 72

– 12-24/POC-001071, Pregunta relativa a los paneles informativos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 73

– 12-24/POC-001072, Pregunta relativa a los Premios Meridiana 2024 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 74

– 12-24/POC-001073, Pregunta relativa al proyecto de ley de familias aprobado por el Gobierno de España *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 75

– 12-24/POC-001074, Pregunta relativa al programa socioeducativo destinado a la juventud de la comunidad gitana *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 76

– 12-24/POC-001079, Pregunta relativa a la formación del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 77

– 12-24/POC-001085, Pregunta relativa al arte sacro *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 78

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

– 12-24/APC-001183, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la planificación y cobertura de la Semana Santa 2024 en la RTVA *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 79

– 12-24/APC-001209, Solicitud de comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre el Informe de Medio Ambiente en Andalucía (IMA) del año 2023 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 80

– 12-24/APC-001227, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la programación y la disposición de medios materiales y humanos en la cobertura de la Semana Santa en la RTVA *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 81

– 12-24/APC-001238, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre la regulación del personal funcionario en prácticas en el

cve: BOPA_12_401

Proyecto de Decreto por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 82

– 12-24/APC-001239, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los proyectos relativos a la energía renovable en zonas rurales de la provincia de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 83

– 12-24/APC-001240, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre la tasa turística en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 84

– 12-24/APC-001249, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre los juzgados en el Campo de Gibraltar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 85

– 12-24/APC-001260, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la exigencia de preguntas rogadas por los gabinetes de prensa del Gobierno andaluz a redactores de los servicios informativos de la RTVA *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 86

– 12-24/APC-001269, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre el primer año en funcionamiento de la plataforma de Canal Sur Más *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 87

– 12-24/APC-001289, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre los trabajos en el desarrollo reglamentario de la Ley de Función Pública de Andalucía a través del Decreto por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 88

– 12-24/APC-001290, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre la situa-

cve: BOPA_12_401

ción de la Fundación Centro Federico García Lorca *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 89

– 12-24/APC-001292, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el posicionamiento actual en relación con la llamada «tasa turística» *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 90

– 12-24/APC-001293, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre el desarrollo del programa EcoVivienda *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 91

– 12-24/APC-001294, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre los datos del sistema de dependencia en Andalucía, según recoge el Informe del Observatorio de la Dependencia en España *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 92

– 12-24/APC-001299, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre las oposiciones con curso eliminatorio *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 93

– 12-24/APC-001308, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las líneas de ayudas a la rehabilitación energética, incluidas en el Plan EcoVivienda *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 94

– 12-24/APC-001317, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre la tasa turística en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 95

– 12-24/APC-001351, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las actuaciones en el marco del programa de rehabilitación de edificios públicos de interés arquitectónico *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 96

– 12-24/APC-001352, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre el balance de dos años de la plataforma de contenidos digitales Canal Sur Más y próximos hitos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 97

cve: BOPA_12_401

– 12-24/APC-001353, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre el impacto de las energías renovables en el medio rural *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 98

– 12-24/APC-001355, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre la situación de la justicia en el Campo de Gibraltar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 99

– 12-24/APC-001356, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre el Pacto Andaluz de Conciliación y Corresponsabilidad entre la Junta de Andalucía y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 100

– 12-24/APC-001357, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre las actuaciones previstas en materia deportiva para el 2024 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 101

– 12-24/APC-001359, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre el impacto de las energías renovables en el medio rural *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 102

– 12-24/APC-001360, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre la situación de la justicia en el Campo de Gibraltar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 103

cve: BOPA_12_401

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-24/PNLC-000075, Proposición no de ley relativa a la ley para los enfermos de ELA y otros grandes dependientes

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de marzo de 2024
Orden de publicación de 7 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a la ley para los enfermos de ELA y otros grandes dependientes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 8 de marzo de 2022, el Pleno del Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad la toma en consideración de la proposición de ley para garantizar el derecho a una vida digna de las personas con esclerosis lateral amiotrófica (ELA); sin embargo, a pesar de la concordancia de las voluntades políticas expresada en dicha votación, los grupos parlamentarios de los partidos que sustentaban la coalición de Gobierno respaldaron, con su mayoría en la Mesa de la Cámara y por un total de cuarenta y nueve votos, la prórroga del plazo de enmiendas al articulado de la referida iniciativa. Es por ello que desde VOX consideramos que la consecución del bien común merecía que un nuevo texto legislativo tomara el relevo de aquel cuya tramitación se frustró, con el fin de propiciar una mayor y mejor atención a todos los españoles que se encuentran en situación de gran dependencia.

La gran dependencia es, por tanto, una situación que, tenga o no aparejado un reconocimiento jurídico, comporta unas graves consecuencias para la persona que la padece y para su entorno familiar y afectivo. Así, amén de las dificultades de salud que las ocasionen, la gran dependencia conlleva una serie de problemas diarios, como, por ejemplo, la necesidad continuada de asistencia bien de un familiar o allegado, bien de un profesional; las dificultades para mover o trasladar a la persona; la necesidad de adaptación de la vivienda o de empleo de un vehículo especializado, etcétera. Si la persona en situación de gran dependencia adicionalmente necesita ventilación mecánica para sobrevivir, a lo expuesto se suma un elevadísimo gasto eléctrico.

CVE: BOPA_12_401

Todas estas cuestiones de indudable coste personal y económico son habitualmente afrontadas no solo por la persona en situación de gran dependencia, sino también por su familia. El Estado debe apoyar que así siga siendo y que aquellos que son cuidados en su domicilio, en compañía de sus seres queridos, puedan optar por ello.

Por otro lado, en España estamos viendo una sociedad cada vez más envejecida, y, precisamente en la vejez, la situación de dependencia se incrementa considerablemente. Y, en atención a este hecho, el sistema para la autonomía y atención a la dependencia debería tener una dotación mayor cada año, de modo que la cantidad que se presupuesta sea suficiente para cubrir las necesidades de todas las personas en situación de dependencia, en especial de aquellas en las que, por tener una gran dependencia, concurren necesidades mayores. Sin embargo, los incrementos de financiación de los últimos años han sido escasos y no han atendido a la cifra real de beneficiarios actuales y potenciales. Por lo tanto, nos hallamos ante un sistema insuficientemente dotado. En el caso de las personas con gran dependencia, los elevados gastos asociados a su situación denotan que la ayuda que reciben del SAAD es exigua. No hay más que ver ejemplos como el de los enfermos de ELA, que pueden llegar a requerir ayuda constante para moverse, para comer, e incluso para respirar. Esto implica el apoyo de más de un familiar a lo largo del día (que debe dejar de trabajar para dedicarse al cuidado) o la contratación de varios cuidadores profesionales. Opciones, en ambos casos, con un elevado coste que una familia media española no puede asumir.

Este sistema, que está configurado como un sistema coordinado entre el Estado y las comunidades autónomas, hace que unas regiones dispongan de mucha mayor dotación que otras, lo que repercute en una distinta atención a los beneficiarios en función del territorio y, en suma, en una discriminación entre los españoles, provocada o –cuando menos– tolerada por los poderes públicos. Es por ello que los Gobiernos autonómicos, ante la falta de dotación presupuestaria por parte del Estado, también deben implementar partidas que mejoren las condiciones de estos enfermos grandes dependientes.

Desgraciadamente, después de todo lo anteriormente expuesto, la tramitación de la proposición de ley presentada por VOX fue vetada por el Gobierno del Partido Socialista, esgrimiendo que representaba un coste estimado de 38 millones de euros, ignorando una vez más las necesidades de los más necesitados, prácticamente una semana después de anunciarse la condonación de 15.000 millones de euros al separatismo.

Pero no es únicamente el Gobierno de la nación el que desatiende a los enfermos de ELA y otros grandes dependientes, puesto que, desde Andalucía, el Gobierno de la Junta rechazó una enmienda a los presupuestos presentada por VOX, concretamente la enmienda número 1314, en la que nuestro grupo solicitaba aumentar la partida relacionada con los enfermos de ELA de 3 millones de euros hasta 15 millones de euros. Sumado a ello, el Partido Popular también votó en contra en el Senado, hace unos meses, de apoyar medidas esenciales, como el bono social eléctrico, para aquellos que dependen de la ventilación mecánica.

La situación que viven en España muchas personas en situación de gran dependencia y sus familias es muy compleja. Las dificultades diarias de los enfermos de ELA, de las personas con parálisis cerebral o de los ancianos gravemente impedidos, por poner algunos ejemplos, deben inspirarnos a la hora de

CVE: BOPA_12_401

buscar una legislación que verdaderamente mejore el sistema protector del Estado, consiguiendo así verdaderos avances en justicia social.

Atendiendo a lo previamente expuesto, se demuestra una clara dejadez y despreocupación por parte de populares y socialistas en distintas administraciones, y es por ello que desde nuestra formación exigimos la universalidad en el acceso de todas las personas en situación de dependencia, en condiciones de igualdad efectiva y no discriminación entre todas las regiones que integran el territorio nacional, en los términos establecidos en la ley propuesta en el Congreso y la valoración de las necesidades de las personas, atendiendo a criterios de equidad para garantizar la igualdad real entre todos los ciudadanos españoles, con independencia del lugar del territorio nacional donde residan.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a iniciar los trámites legislativos necesarios para que se tramite un proyecto de ley que propicie una mayor y mejor atención a todos los españoles enfermos de ELA y de aquellos que se encuentran en situación de gran dependencia, así como a sus familiares, y que cubra económicamente y de forma eficaz los gastos derivados de su enfermedad, movilizando principalmente una dotación aproximada de treinta y ocho millones de euros.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que incremente con 15 millones de euros de fondos propios las ayudas a los enfermos de ELA y otros grandes dependientes, para que se adecuen a los gastos reales a los que hacen frente, derivados de su enfermedad, y que establezca una línea de ayudas para garantizar la calidad de vida de enfermos de similares características.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incluir en el bono social térmico a aquellos enfermos que dependen de la ventilación mecánica.

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2024.
El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CVE: BOPA_12_401

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-24/PNLC-000086, Proposición no de ley relativa a las deficiencias detectadas por el Ayuntamiento de Espartinas en las carreteras A-8076, A-8075 (ramal a Villanueva del Ariscal) y A-8059 (ramal a Umbrete), a su paso el término municipal de Espartinas (Sevilla)

Presentada por el G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a las deficiencias detectadas por el Ayuntamiento de Espartinas en las carreteras A-8076, A-8075 (ramal a Villanueva del Ariscal) y A-8059 (ramal a Umbrete), a su paso el término municipal de Espartinas (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Espartinas ha trasladado a la consejería un acuerdo plenario en el que se detallan problemas de diseño, construcción y mantenimiento de carreteras de competencia autonómica, a su paso por el término municipal de Espartinas; en concreto, la A-8076, A-8075 (ramal a Villanueva del Ariscal) y A-8059 (ramal a Umbrete).

Las deficiencias detalladas en ese acuerdo son:

A-8076, travesía por Espartinas:
– Pavimento en mal estado. Necesidad de asfaltado.
– Canalización y limpieza de las cunetas.
– Construcción de un carril bici hasta Sanlúcar la Mayor.
– Construcción de rotonda, giro a A-8059 (ramal a Umbrete).

CVE: BOPA_12_401

A-8075, ramal a Villanueva del Ariscal. A finales de julio pasado se terminaron las obras en esta vía consistentes en carril bici, acerado peatonal, pasos elevados, nueva señalética, etc. Pasados unos meses hemos detectado algunas deficiencias tanto en las nuevas construcciones como en el mantenimiento de las mismas:

– Espejos rotos no repuestos y mal orientados.
– Obstáculos en carril bici y acerado, por la maleza y suciedad.
– Señales horizontales con matices sexistas.
– Biondas deterioradas por colisión de vehículo y no repuestas.
– Señales verticales ocultadas por la vegetación
– Parada de autobús sin marquesina.
– Falta de limpieza en las zonas de vegetación.
– Falta de sombreado en los dos márgenes, existiendo zonas en las que se deben plantar arboleda que den sombra a carril bici y zona peatonal.
– Luminarias en la señalización de pasos de peatones y carril bici.
– Reposición de la señalética anterior a la obra.

A-8059, ramal a Umbrete:

– Construcción y arreglo de acerado en ambos márgenes.
– Construcción de carril bici.
– Pasos de peatones elevados.
– Nueva señalética horizontal y vertical.
– Luminarias en margen derecho, sentido Umbrete, y completar el margen izquierdo.
– Reposición de la arboleda existente y plantaciones nuevas en zonas baldías.
– Espejos para visibilidad en las salidas/entradas a urbanizaciones y otras instalaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. Instar a la Delegación de Fomento de la Junta de Andalucía a realizar las actuaciones urgentes para comprobar y solventar las deficiencias detectadas por el Ayuntamiento de Espartinas y relatadas en la exposición de motivos de esta proposición no de ley.

2. Instar al Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla para la colocación de marquesina y acondicionamiento de la parada de autobús en la A-8075 en el municipio de Espartinas.

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2024.
La portavoz del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CVE: BOPA_12_401

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-24/PNLC-000093, Proposición no de ley relativa al servicio ferroviario en las líneas de media distancia

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al servicio ferroviario en las líneas de media distancia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La gratuidad de los servicios de media distancia convencional por parte del Gobierno de España se empezó a aplicar en septiembre de 2022. La adopción de la medida se justificó por parte del Ejecutivo en un contexto marcado por el elevado incremento de la inflación, la evolución de los precios de la energía por la invasión rusa de Ucrania y los nefastos efectos sobre la economía española de la pandemia del covid-19.

Esta gratuidad del transporte ferroviario para viajar en media distancia, que formaba parte del segundo real decreto anticrisis[1], tuvo éxito entre los viajeros frecuentes, alcanzando unos 600.000 abonos gratuitos comercializados por la compañía Renfe solo durante sus dos primeros meses de vigencia. Posteriormente, las condiciones de estos abonos para viajeros frecuentes se han ido prorrogando durante el ejercicio de 2023 y también durante 2024.

Estos abonos son títulos de transporte unipersonal que pueden usarse de forma gratuita para realizar un máximo de cuatro viajes diarios. Tiene una duración cuatrimestral, es decir, los usuarios deben adquirirlos cada cuatro meses. Al estar dirigido a viajeros frecuentes, se debe indicar la estación

[1] La gratuidad del transporte ferroviario incluía los servicios de cercanías, rodalíes y cercanías ancho métrico; y media distancia.

cve: BOPA_12_401

de inicio y destino, por lo que no es posible usarlos en otras estaciones, aunque formen parte de ese mismo trayecto.

Previamente a la expedición del abono, se debe cumplimentar un formulario y abonar la fianza correspondiente. Esta será reembolsada siempre y cuando el viajero haya realizado un número mínimo de 16 viajes y no haya cometido otro tipo de infracciones, para lo cual se debe validar el abono cada vez que se realiza un viaje.

Entre enero y septiembre de 2023 se incrementaron en un 63% los viajeros, suponiendo un 5,1 millones de usuarios. Durante el tercer trimestre de este mismo año, la empresa Renfe Operadora, EPE, ha expedido 113.319 títulos en Andalucía, convirtiéndose en la tercera región en número de abonos, solo por detrás de Cataluña y Madrid[2].

Este aumento de usuarios ha puesto de manifiesto una reivindicación histórica sobre el deficitario estado del mapa ferroviario andaluz, y que desde Vox llevamos denunciando desde nuestra irrupción en las instituciones de la región. Se trata de una situación que sufren tanto los viajeros como los propios trabajadores, quienes en los últimos meses han denunciado de forma reiterada que la «falta de inversiones y de gestión» es un problema que ha dejado de ser una «excepción en la región»[3].

Es raro el día en el que no ocurren una o dos incidencias notables en el funcionamiento de los trenes, como consecuencia de averías que ocasionan retrasos en el servicio, a veces incluso de horas. Casos como vagones con puertas rotas, descarrilamientos, caídas de catenarias e incendios se repiten continuamente.

El Grupo Parlamentario Vox en Andalucía denunció en su momento los dos incidentes más graves ocurridos el pasado mes de diciembre, en un intervalo de tiempo de menos de 24 horas, materializados en dos descarrilamientos producidos en las provincias de Málaga y Cádiz, respectivamente.

El primero de ellos se produjo en la estación de El Chorro (Álora), por donde discurre la línea 67 (Sevilla-Málaga). Dos trenes, con 270 pasajeros, uno de ellos en doble composición –dos trenes unidos–-, colisionaron lateralmente. Un total de 13 personas, entre ellas tres menores, sufrieron heridas leves; dos personas tuvieron que ser trasladadas al Hospital Valle del Guadalhorce; y varios pasajeros sufrieron crisis nerviosas.

El segundo tuvo lugar a la altura de Setenil de las Bodegas, en la línea Málaga (Bobadilla)–Cádiz (Algeciras), un convoy de trabajo de Adif que no llevaba pasajeros; sin embargo, los daños ocasionados en la vía provocaron la interrupción del servicio de media distancia Algeciras-Antequera, cuyos usuarios tuvieron que hacer uso de otros medios de transporte para poder llegar a su destino.

Desde Vox no tenemos dudas de que las causas de averías y accidentes se deben a la falta de mantenimiento y de personal de las vías y de la propia maquinaria. Así lo justifican también los propios trabajadores, que en declaraciones a varios medios denuncian la mala organización y gestión de la jefatura de Renfe Fabricación y Mantenimiento. Su repercusión directa y muy negativa

[2] «Renfe expide en Andalucía más de 329.600 abonos gratuitos de cercanías y media distancia y bonificados al 50% en Avant». https://www.europapress.es/andalucia/noticia-renfe-expide-andalucia-mas-329600-abonos-gratuitos-cercanias-media-distancia-bonificados-50-avant-20240104110820.html

[3] «Sindicatos y usuarios denuncian el "nefasto" estado del tren en Andalucía, con incidencias "a diario" por la "falta" de inversiones. https://www.20minutos.es/noticia/5202354/0/sindicatos-usuarios-denuncian-nefasto-estado-tren-andalucia-con-incidencias-diario/

CVE: BOPA_12_401

en su actividad diaria provoca demoras en muchas ocasiones de hasta seis meses. Estos mismos operarios deben «ingeniárselas para poner en funcionamiento los trenes y que afecte lo menos posible a los viajeros».

Nuestra formación política reclamará, en cada una de las Administraciones competentes, hacer frente a una severa inversión, pendiente en Andalucía desde hace décadas. Las carencias se producen por todo el territorio regional, entre los que se destacan los siguientes puntos, identificados por provincias:

– La red provincial de Almería, de por sí obsoleta, con infraestructuras y maquinarias muy antiguas, presenta su punto crítico en el municipio de Gérgal. El corredor mediterráneo, que conectará Almería con Granada, tras años de promesas, empezaron sus primeros pasos de ejecución en el pasado ejercicio.
– En Cádiz, el mayor número de quejas e incidencias de la red se están produciendo en torno a la ciudad de Algeciras, donde se encuentra uno de los principales puertos de mercancías del Mediterráneo.
– La estación de Córdoba, debido a su situación en el eje central del corredor Madrid-Andalucía, tiene una situación compleja, con un paso diario de un centenar de trenes. Además, existe una gran demanda ciudadana que solicita la puesta en funcionamiento de la línea Bobadilla (Málaga) – Córdoba, actualmente sin servicio a pesar de estar dotada de estaciones y línea electrificada.
– Granada tiene un problema desde hace décadas en la variante de Loja, como consecuencia de un proyecto que obligó a los trenes a atravesar tramos urbanos y túneles que reducen considerablemente la velocidad promedio.
– La línea 72 Huelva-Sevilla, de media distancia, precisa de una hora y media de duración para abarcar los 92 kilómetros, frente a la hora que dista en vehículo propio por carreteras. Además, se producen cuantiosas incidencias.
– La provincia al completo de Jaén se considera la más aislada de la región. Sus ciudadanos llevan décadas condenados al retraso continuo y a transbordar en autobuses cuando se producen incidencias.
– El trayecto Sevilla-Málaga, correspondiente con la línea 67 de media distancia, tiene un transcurso oficial de unas tres horas. Siempre acumula retrasos, llegando a superar los sesenta minutos, debido a las repetidas incidencias en las vías.
– En Sevilla, se identifica su punto más crítico en las estaciones de la capital, debido a la convergencia de líneas procedentes del resto de provincias. Las mayores incidencias se producen en los trayectos Sevilla-Málaga y Sevilla-Cádiz.

En resumen, respecto al estado de la red de media distancia, es necesario resolver el mantenimiento de los convoyes, así como de las vías. Además, estas presentan trazados a la espera de ampliaciones o de proyectos de sustitución que llevan décadas pendientes de pasar del papel a la realidad, y que Vox se compromete a volver a poner sobre la mesa. Asimismo, debemos denunciar los retrasos continuos que se producen en los horarios de las líneas de forma reiterada, todo ello mientras se ofrece un servicio mínimo[4].

[4] En la línea Sevilla-Málaga hay un tramo de más de seis horas sin servicio; mientras que en la línea Sevilla-Cádiz, con mayor flujo de pasajeros, el intervalo es cada hora y veinte minutos

cve: BOPA_12_401

Todas estas problemáticas agudizadas por el gran incremento de usuarios que ha ocasionado la emisión de abonos gratuitos por parte del Gobierno de España, quien no ha previsto en ningún momento la puesta en marcha de medidas adicionales para poder dar cabida a las necesidades de los ciudadanos de nuestra región.

Por otro lado, el exceso de demanda del servicio también ha provocado otro problema a sus usuarios: ciertos trayectos presentan, en la mayoría de sus desplazamientos, una falta considerable de plazas libres[5]. En esta casuística destacan, sobre todo, los servicios entre Sevilla y Málaga; Sevilla y Cádiz; y Sevilla, Córdoba y Jaén.

Desde sus inicios, la alta demanda, unida a «las reservas fantasmas», complicaba la situación de los usuarios a la hora de conseguir una plaza libre. Los sistemas informáticos de Renfe mostraban que no había plazas libres. En la realidad, los convoyes empezaron a verse vacíos, con casos especialmente alarmantes, como el media distancia entre Cádiz y Sevilla.

Muchos ciudadanos que necesitaban viajar no podían hacerlo. Estos usuarios, a pesar de haber obtenido el abono, debían buscar vías alternativas, por lo que la medida iniciada en septiembre de 2022, para ayudar con la carga económica que suponía el transporte, quedaba inservible. Una circunstancia que causó que estos bonos para viajeros frecuentes fueran una fuente constante de quejas por parte de los ciudadanos en toda la región andaluza.

Como respuesta a esta situación insostenible, Renfe impuso a principios de 2023 sanciones a nivel nacional que consistían en la retirada del abono, la no devolución del depósito de la fianza y no poder solicitar ningún otro título durante al menos 30 días.

Sin embargo, estas medidas no se llevan a cabo de forma inmediata ni drástica: los pasajeros son avisados hasta en dos ocasiones, siendo efectiva la sanción al tercer aviso. Otras condiciones, como ya se ha mencionado, es la limitación a cuatro viajes diarios de ida o vuelta; y la imposibilidad de concertar dos viajes en un mismo sentido hasta que no haya transcurrido al menos el triple del tiempo del viaje que se tenga programado.

Según informó Renfe, en un primer momento se consiguió reducir el uso fraudulento del 20% al 2% en toda España, logrando aún un mejor resultado en la línea entre Cádiz y Sevilla, una de las más conflictivas a nivel nacional, donde se redujo hasta el 1%[6].

A pesar de estas contramedidas en los últimos meses de 2023 y los primeros meses de 2024, se han vuelto a producir serios problemas. Los usuarios han hecho llegar sus múltiples quejas a través de las redes sociales, donde han tildado la situación de «vergüenza», recordando los perjuicios que esta práctica tan insolidaria provoca en personas que realmente necesitan viajar.

Sus múltiples demandas abogan por no permitir la opción de anular un viaje reservado a última hora, puesto que el margen de maniobra que deja a un posible usuario es realmente escaso y le obliga a estar pendiente de las cancelaciones para poder acceder a una plaza libre. Además, la mayoría se

[5] «Es una vergüenza»: lo que opinan sobre los abonos gratuitos usuarios de los trenes Cádiz-Sevilla. https://www.diariodecadiz.es/vivir_en_cadiz/verguenza-opinan-gratuitos-abonos-usuarios-trenes-Cadiz-Sevilla_0_1846615777.html

[6] «Las sanciones por las reservas fantasmas en el media distancia de Cádiz a Sevilla reducen al mínimo la picaresca». https://www.diariodecadiz.es/noticias-provincia-cadiz/sanciones-reservas-fantasma-Media-Distancia-Cadiz-Sevilla-abonos-gratuitos-reducen-picaresca_0_1760225163.html

cve: BOPA_12_401

muestra a favor de la penalización efectiva, no solo al no uso del billete en sí, sino también a la inercia de la reserva como comodín. Incluso hay quien aboga por eliminar el sistema de bonos, una medida que se califica como positiva[7].

Las pocas plazas disponibles en días laborables se tildan de inexistentes durante el fin de semana. De una semana para otra, las plataformas digitales de venta muestran que no hay billetes disponibles. Hasta una hora antes de ciertos trayectos que antes se veían como agotados, se pueden mostrar plazas libres, después de que algún usuario haya liberado su asiento a última hora. Esto obliga a los ciudadanos con una necesidad real, entre los que destacan trabajadores y estudiantes, a estar de forma permanente consultando la web y la aplicación móvil de Renfe, con la esperanza de conseguir viajar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable para que el Gobierno de España lleve a cabo una modificación presupuestaria para destinar una asignación económica, adecuada y suficiente, en la Ley de Presupuesto de 2024, para llevar a cabo las siguientes actuaciones:

1. Equiparar el desarrollo del mapa ferroviario andaluz en el servicio de media distancia en todas las provincias de Andalucía, hasta equipararlo con el resto de regiones españolas.

2. Renovar y modernizar la flota de trenes que da servicio a las líneas ferroviarias de media distancia en Andalucía, para garantizar la seguridad de los usuarios y trabajadores.

3. Impulsar la planificación y ejecución de una línea de media distancia para conectar las ciudades de Algeciras y Málaga a través de un corredor ferroviario litoral.

4. Impulsar la planificación y ejecución de una línea de media distancia para articular y conectar la provincia de Huelva con la Comunidad Autónoma de Extremadura.

5. Ejecutar el servicio ferroviario en la línea media distancia corredor mediterráneo en su conexión Almería-Granada.

6. Poner en marcha el servicio ferroviario en la línea de media distancia Bobadilla-Córdoba.

7. Ampliar la oferta ferroviaria en la línea de media distancia Cádiz-Sevilla-Córdoba-Jaén.

8. Ampliar la oferta ferroviaria en la línea de media distancia Sevilla-Osuna-Antequera Santa Ana-Málaga.

[7] Supone un ahorro de entre 1.300 euros y 1.500 euros para los viajeros habituales de las líneas de media distancia entre capitales andaluzas.

cve: BOPA_12_401

9. Aplicar medidas para reducir el uso fraudulento del abono gratuito para viajeros frecuentes en las líneas de media distancia.

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2024.
El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

cve: BOPA_12_401

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-24/PNLC-000095, Proposición no de ley relativa al impulso al Pacto Andaluz por la Caza mediante la aprobación de las medidas contenidas en el mismo

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa al impulso al Pacto Andaluz por la Caza mediante la aprobación de las medidas contenidas en el mismo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación inició la tramitación de la Estrategia Nacional de Gestión Cinegética que, una vez superado el período de información pública y de alegaciones, fue aprobada en el Comité de Caza por amplia mayoría con fecha 22 de febrero de 2022, por la Comisión Sectorial con fecha 24 de febrero y por la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural con fecha 2 de marzo de 2022, por lo tanto también con la participación de Andalucía.

Esta estrategia debe ser un precedente a tener en cuenta en nuestra estrategia regional en Andalucía, que ha quedado recogida, tras la aprobación el pasado día 19 de septiembre por el Consejo de Gobierno, en el Nuevo Plan Andaluz de la Caza.

La caza es una actividad fuertemente arraigada en Andalucía, donde cuenta con más de 256.000 cazadores y cazadoras, en más de 7.500 cotos de caza por todo el territorio andaluz. El peso económico y social del sector moviliza 70 millones de euros directos y 3.500 indirectos, y generando más de 45.000 empleos.

El desarrollo económico debe basarse en un medioambiente saludable y sostenible, permitiendo desarrollar aquellas iniciativas empresariales, sociales y culturales coherentes con este modelo en un marco de emprendimiento sostenible que se asiente de manera permanente en nuestro territorio.

CVE: BOPA_12_401

Nuestro modelo de desarrollo rural se sustenta en la promoción de iniciativas que nos permitan seguir liderando las políticas de adaptación al cambio global y fomentar el medioambiente como generador de empleo verde y la compatibilidad con actividades tradicionales que eviten el despoblamiento y garanticen el sostenimiento económico y social en nuestros territorios.

El bienestar del planeta, el enfoque ecologista y la cultura del respeto al medioambiente como legado a nuestras generaciones venideras es una seña de identidad que debemos hacer compatible con el compromiso con una economía respetuosa con el medioambiente y con el respeto a las actividades económicas tradicionales y de equilibrio económico, social y territorial, imprescindibles para generar empleo y contribuir a fijar la población en el territorio.

En este contexto, la caza como actividad está presente en el 80% de todo el territorio andaluz, configurándose como una herramienta vital para la conservación del patrimonio natural andaluz y el desarrollo rural, combatiendo el despoblamiento rural y avanzando en la sostenibilidad y la conservación de la biodiversidad.

La Federación Andaluza de Caza propuso un pacto andaluz por la caza que firmaron la mayoría de las formaciones políticas en Andalucía, y consideramos que, tras la aprobación del nuevo Plan Andaluz de la Caza, es el momento de impulsar las acciones de este pacto en Andalucía al objeto de apostar por un modelo de caza social, sostenible, regulada y ordenada.

Este modelo de caza social y sostenible tiene que ser relevante para garantizar la presencia de un número equilibrado de animales y soportable para el territorio y el ecosistema donde habitan, mediante una gestión responsable de esta actividad para seguir contribuyendo a conservar la flora y la fauna y a incrementar la biodiversidad.

Por ello consideramos necesario impulsar las medidas contenidas en el Pacto Andaluz por la Caza, que cuenta con la aprobación y apoyo del sector y la adhesión y compromiso de la mayoría de los partidos políticos, a la vez que responde a los retos y oportunidades en torno a la caza en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Impulsar el Pacto Andaluz por la Caza y las medidas contenidas en el mismo; para ello llevará a cabo la aprobación y puesta en marcha, de manera inmediata, de un plan de recuperación de la caza menor en Andalucía.

2. Impulsar las medidas de promoción y difusión institucional de los valores sociales, culturales y económicos de la caza en Andalucía, y proteger la identidad de la caza andaluza desde el máximo compromiso con el bienestar animal.

3. Poner en marcha de inmediato el estudio que acredite científicamente la viabilidad de la actividad del silvestrismo en los términos que oficialmente ha exigido la Comisión Europea y que está previsto en su legislación.

cve: BOPA_12_401

4. Apostar, de una manera firme, por la socialización de la caza, impulsando las siguientes medidas:

4.1. Mejorar las cesiones para el aprovechamiento cinegético de los montes públicos.

4.2. Agilizar y simplificar los trámites requeridos y necesarios para las cesiones de aprovechamiento cinegético.

4.3. Incentivar la participación de las poblaciones locales, como los modelos de cuidado del territorio.

5. Aprobar el Plan de Investigación Científica Aplicada a la Caza, con la participación de los propios cazadores y universidades andaluzas, para que avance soluciones a los retos y problemas medioambientales a los que se enfrenta la actividad y aporte nuevas oportunidades a la misma.

6. Incrementar en el próximo presupuesto de la comunidad autónoma los recursos materiales, personales y económicos del Instituto Andaluz de Caza y los departamentos de caza de las delegaciones territoriales de la Junta de Andalucía, comprometiéndose a dar una respuesta definitiva a las cuestiones que el sector ha puesto encima de la mesa del Gobierno andaluz, materializando los cambios normativos necesarios.

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

CVE: BOPA_12_401

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-24/PNLC-000096, Proposición no de ley relativa a las medidas para facilitar la implantación, desarrollo y funcionamiento de la estrategia de «comarcalización», agrupación y especialización del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Jaén/Martos

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública
Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a las medidas para facilitar la implantación, desarrollo y funcionamiento de la estrategia de «comarcalización», agrupación y especialización del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Jaén/Martos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en su artículo 43, «Organización territorial», del capítulo I, «De los Juzgados de Violencia sobre la Mujer», título V, «Tutela Judicial», adiciona un artículo 87 bis a la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, con la siguiente redacción:

«1. En cada partido habrá uno o más juzgados de violencia sobre la mujer, con sede en la capital de aquel y jurisdicción en todo su ámbito territorial. Tomarán su designación del municipio de su sede. 2. No obstante lo anterior, podrán establecerse, excepcionalmente, juzgados de violencia sobre la mujer que extiendan su jurisdicción a dos o más partidos de la misma provincia. 3. El Consejo General del Poder Judicial podrá acordar, previo informe de las Salas de Gobierno, que, en aquellas circunscripciones donde sea conveniente, en función de la carga de trabajo existente, el conocimiento de los asuntos referidos en el artículo 87 ter de la presente ley orgánica, corresponda a uno de los juzgados de primera instancia e instrucción, o de instrucción en su caso, determinándose en esta situación que uno solo de estos órganos conozca de todos estos asuntos dentro del partido judicial, ya sea de forma exclusiva o

CVE: BOPA_12_401

conociendo también de otras materias. 4. En los partidos judiciales en que exista un solo Juzgado de Primera Instancia e Instrucción será este el que asuma el conocimiento de los asuntos a que se refiere el artículo 87 ter de esta ley».

Ello con el objetivo de alcanzar el correcto equilibrio entre el mantenimiento de una proximidad razonable del juzgado respecto de la víctima y la respuesta especializada que exige el tratamiento de este tipo de procedimiento, así como atender el mandato legal de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Así, al amparo de esta habilitación legal, se intenta combatir la sobrecarga que soportan en la actualidad un número importante de juzgados de instrucción y de primera instancia e instrucción que compatibilizan la materia de violencia de género con las del resto del orden jurisdiccional penal, además de cumplir lo acordado en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género de 2017, en la medida 105, relativa al mantenimiento de la ampliación de los juzgados de violencia sobre la mujer a más partidos judiciales solo si repercute en una mejora cualitativa de la atención y en los medios con los que se cuenta.

En esta línea, el Real Decreto 1170/2023, de 27 de diciembre, de creación de setenta unidades judiciales correspondientes a la programación de 2023, y de adecuación de la planta judicial, previa propuesta del Consejo General del Poder Judicial mediante los acuerdos de 4 de noviembre de 2021, de 16 de junio de 2022 y de 13 de julio de 2023, e informe favorable de la Comunidad Autónoma de Andalucía con competencias asumidas en materia de justicia, y siguiendo la línea, entre otros del territorio nacional, del Real Decreto 663/2020, de 14 de junio, por el que se extiende la jurisdicción del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Algeciras a los partidos judiciales de la Línea de la Concepción y de San Roque, procede a determinar, entre otras, una nueva agrupación de partidos judiciales Jaén/Martos para el conocimiento de asuntos de violencia sobre la mujer, es decir, lo que ha venido en llamarse la «comarcalización» o la extensión de la competencia del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Jaén al partido judicial de Martos (Fuensanta de Martos, Higuera de Calatrava, Jamilena, Martos, Porcuna, Santiago de Calatrava, Torredonjimeno y Villardompardo) a partir del 1 de abril de 2024.

En la actualidad, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 22 de junio de 2005, el partido judicial de Martos, objeto de la citada agrupación, cuenta con un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, el número 1, que compatibiliza la materia de violencia de género con las del resto del orden jurisdiccional penal, y, según el Real Decreto 1170/2023, de 27 de diciembre, la agrupación de partidos judiciales prevista no conlleva supresión de ningún juzgado de violencia sobre la mujer exclusivo en funcionamiento, sino que se trata de un redimensionamiento de la planta judicial existente y una optimización de los recursos disponibles, con el fin de alcanzar una mayor proximidad en relación con la víctima, que redundará en una atención más especializada, ágil y uniforme. En definitiva, conseguir una óptima prestación del servicio público, tanto a las víctimas de violencia de estos partidos judiciales como al resto de la ciudadanía, que recibirán una mejor atención de los juzgados de instrucción o de primera instancia e instrucción, que no tendrán que asumir los asuntos civiles y penales juntos los de violencia de género.

No obstante, esta incipiente estrategia de especialización de los juzgados de violencia sobre la mujer ha supuesto entre la propia judicatura, operadores jurídicos y los propios municipios afectados algunas

CVE: BOPA_12_401

dudas o incertidumbres, incluso el rechazo de la mayoría de los sindicatos de la Administración de Justicia, por la mala experiencia de la comarcalización de los juzgados de violencia sobre la mujer del Campo de Gibraltar, ante posibles disfunciones que puedan mermar el servicio y la atención que se presta a las víctimas de violencia de género, dudas sobre una doble victimización o un trato personalizado, mayores desplazamientos a más distancia, etcétera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1.º El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, en coordinación con el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), a establecer un protocolo de seguimiento y evaluación de políticas públicas para el desarrollo y funcionamiento de la estrategia de «comarcalización», agrupación y especialización del Juzgado de Violencia sobre la Mujer Jaén/Martos.

2.° El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública a dotar y reforzar los medios humanos y materiales del Juzgado de Violencia sobre la Mujer Jaén/Martos para atender el nuevo dimensionamiento y carga de trabajo del mismo.

3.º El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública a dotar, en el ámbito de la digitalización de la justicia, de salas de videoconferencias y audiovisuales, técnicamente adaptadas a las necesidades, los cuarteles y puestos de la Guardia Civil de los municipios del partido judicial de Martos para facilitar la atención de las víctimas y evitar desplazamientos innecesarios a Jaén.

4.º El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública a establecer un convenio o protocolo con la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa para que la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía adquiera la competencia para la realización de los desplazamientos de la víctima desde su municipio en el partido judicial de Martos hasta el Juzgado de Violencia sobre la Mujer Jaén/Martos en Jaén y su regreso.

5.º El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública a establecer, a través del Pacto de Estado contra la Violencia de Género o fondos propios, una línea de ayudas a favor de los ayuntamientos del partido judicial de Martos para que estos puedan formalizar acuerdos o convenios con los taxis de la localidad para que, en caso de necesidad, puedan prestar servicios gratuitos a las víctimas de violencia de género y sus hijos y, en su caso, la realización de los desplazamientos necesarios en el ámbito del procedimiento judicial.

6.º El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública a establecer, a través del Pacto de Estado contra la Violencia de Género o fondos propios, líneas de ayudas a favor de los ayuntamientos del partido judicial de Martos que permitan facilitar la

CVE: BOPA_12_401

atención a las víctimas y sus hijos en el ámbito de la estrategia de «comarcalización», agrupación y especialización del Juzgado de Violencia sobre la Mujer Jaén/Martos, así como la promoción, concienciación y sensibilización de la misma por parte de las entidades locales partícipes.

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

cve: BOPA_12_401

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-24/PNLC-000097, Proposición no de ley relativa al fomento de la participación de las personas mayores en los centros de participación activa de Andalucía mediante el aumento del horario de apertura y de actividades en los mismos

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa al fomento de la participación de las personas mayores en los centros de participación activa de Andalucía mediante el aumento del horario de apertura y de actividades en los mismos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad tiene la titularidad de los centros de participación activa de Andalucía, que tienen por objetivo fomentar la participación de las personas mayores mediante el uso de sus instalaciones y participación en las actividades desarrolladas en estos.

Los centros de participación activa son centros de promoción del bienestar de las personas mayores que fomentan la convivencia, la integración, la participación, la solidaridad y la relación con el medio social, y que además sirven de apoyo para la prestación de servicios sociales y asistenciales a otros sectores de la población.

Hay que tener en cuenta también que en Andalucía los servicios de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia se prestan en colaboración con los centros de participación activa de Andalucía, mediante la realización de programas y actividades grupales de carácter preventivo y actividades ocupacionales, orientadas a mantener o mejorar la capacidad para realizar las actividades básicas de la vida diaria, evitar la aparición de limitaciones en la actividad, potenciar el desarrollo personal y la integración social, fomentando y desarrollando las capacidades comunicativas y de interrelación

CVE: BOPA_12_401

personal, generación de grupos y otras habilidades sociales. Todo ello con el fin de alcanzar el mayor nivel de autonomía y calidad de vida.

Los servicios de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia constituyen un conjunto de actuaciones dirigidas a desarrollar y mantener la capacidad personal de controlar, afrontar y tomar decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias y facilitar la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria, así como las orientadas a evitar el agravamiento de la situación de dependencia.

Este servicio de promoción se presta con una intensidad de 15 horas mensuales de atención o su equivalente en sesiones y, por su propia naturaleza y finalidad, van dirigidos, de manera preferente, a las personas reconocidas con una dependencia moderada (grado I) y con carácter gratuito.

En estos centros pueden inscribirse como socios todas las personas mayores de 60 años y los cónyuges o parejas de hecho de los socios, además de los pensionistas que reúnan otros requisitos exigidos por dichos centros.

Además de las actividades sociales, de autoayuda, culturales, recreativas, deportivas, musicales, artesanales, turísticas y otras que puedan prestarse en estos centros, algunos ofrecen también otros servicios, como son los servicios de cafetería y comedor, orientación jurídica, aulas informáticas, podología o peluquería.

Todo ello hace que muchos de estos centros se conviertan en uno de los lugares más frecuentados por las personas mayores para realizar su vida social y para atender sus principales necesidades a través de estos servicios y actividades, y, dado que estos centros están sujetos a la normativa autonómica en lo que respecta a personal y horarios de apertura, en ocasiones puede no atenerse a las necesidades de las personas mayores usuarias o socias de los mismos.

De hecho, no han sido pocas las ocasiones en las que se nos han trasladado peticiones por parte de colectivos de usuarios o socias de diversos centros para ampliar el horario de apertura de sus centros o de las actividades y servicios que se prestan, sobre todo para extenderlo durante los fines de semana o días festivos.

Estas peticiones chocan con la política administrativa y de personal de la Junta de Andalucía en lo que respecta a la cobertura de las plazas vacantes y en la dotación y ampliación de las plantillas de dichos centros, y se ha convertido en uno de los principales problemas en la mayoría de los 164 CPA de Andalucía para aumentar sus actividades y servicios o de ampliación de horarios de apertura.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Inclusión Social, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a:

1. Garantizar y mantener los servicios públicos necesarios y con el personal suficiente en los centros de participación activa de Andalucía

cve: BOPA_12_401

2. Impulsar la inversión y dotación de personal suficiente en estos centros y que se negocie una modificación de la relación de puestos de trabajo lógica, razonable y adaptada a las nuevas necesidades, servicios y horarios de apertura que plantean los mayores y usuarios de los centros de participación activa en Andalucía.

3. Ampliar los servicios y actividades de todos los centros de participación activa de Andalucía en función de la demanda e intereses de las personas mayores y socias de cada centro, y que también se relacionen con el entorno y actividades del municipio o zona en el que se encuentren dichos centros.

4. Estudiar la apertura de nuevos centros de participación activa en aquellos municipios que no cuentan con alguno de estos centros, y exista demanda por parte de la población mayor, o en zonas donde exista demanda de estos servicios por parte de colectivos de personas mayores.

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

CVE: BOPA_12_401

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-24/PNLC-000098, Proposición no de ley relativa a los debates parlamentarios

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, relativa a los debates parlamentarios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La clase política es una de las grandes preocupaciones de los españoles cada vez que son preguntados en distintos estudios sociológicos. Tras años de bipartidismo, de constantes promesas electorales, de corrupción y de instrumentalización de las instituciones, ha dejado en los ciudadanos una desafección con la clase política. El desconocimiento del trabajo que se realiza en las instituciones, así como de la lejanía del debate parlamentario y la cantidad de filtros e impedimentos de todo tipo que han de pasar las ideas de los distintos grupos parlamentarios de las cámaras, hacen que los ciudadanos no sientan la cercanía de sus representantes políticos.

Es por ello que se hace necesario el desarrollo de iniciativas que permitan acercar a los ciudadanos el debate parlamentario y el siempre positivo intercambio de ideas, para que, a través de ellos, los ciudadanos puedan conocer de primera mano lo que tienen que ofrecerles los representantes políticos que después habrán de elegir y puedan sacar sus propias conclusiones de tales debates.

Actualmente, los andaluces están huérfanos de este tipo de formato televisivo que existe a nivel nacional e, incluso, autonómico, y qué mejor que una plataforma como la televisión pública andaluza para acercar la política y el legítimo intercambio de ideas a los ciudadanos.

cve: BOPA_12_401

Dos veces al mes se celebran en este parlamento sesiones de Pleno y todas las semanas se celebran ruedas de prensa por parte de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Tanto los plenos como las ruedas de prensa son una oportunidad para los ciudadanos de observar y seguir las decisiones y debates que afectan a su vida cotidiana, permitiendo un acercamiento de los representantes políticos a los ciudadanos.

Por ello, este grupo considera necesario que los plenos del Parlamento de Andalucía y las ruedas de prensa sean televisados y emitidos en la radio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta a la Dirección General de la Radio y Televisión Pública de Andalucía a emitir las ruedas de prensa que dan los portavoces de los grupos parlamentarios a través de la RAI y Andalucía TV.

2. El Parlamento de Andalucía insta a la Dirección General de la Radio y Televisión Pública de Andalucía a incluir a través de la RAI y del canal de Andalucía TV la integridad de sesiones plenarias celebradas en el Parlamento de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CVE: BOPA_12_401

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-24/PNLC-000100, Proposición no de ley relativa a impulsar y reforzar durante 2024 las actividades dedicadas a la promoción y difusión del flamenco

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, relativa a impulsar y reforzar durante 2024 las actividades dedicadas a la promoción y difusión del flamenco.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 25 de febrero de 2024 se cumplió el décimo aniversario del fallecimiento de Paco de Lucía, andaluz universal y uno de los más grandes guitarristas de todos los tiempos. Su contribución al flamenco fue enorme, siendo uno de los artistas más importantes en cuanto a su popularización e internacionalización. Durante estos días, han sido numerosos los eventos y actos que se han celebrado en recuerdo y homenaje de un mito de la guitarra.

Por otra parte, el flamenco, reconocido Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la Unesco el 16 de noviembre de 2010, es sin duda una de las señas de identidad de Andalucía, así como una manifestación cultural, única y múltiple, siendo además símbolo de identificación de Andalucía fuera y dentro de nuestras fronteras.

Son innumerables los eventos que se celebran en Andalucía y fuera de Andalucía que tienen el flamenco como gran protagonista, siendo uno de ellos la Bienal de Flamenco de Sevilla, que celebra este año su 23.ª edición entre el 11 de septiembre y el 5 de octubre.

Canal Sur Radio y Televisión cumple también en estas fechas el trigésimo quinto aniversario del inicio de las emisiones, treinta y cinco años en los que el flamenco ha estado sin duda presente de

CVE: BOPA_12_401

manera permanente a través de infinidad de contenidos de todo tipo. A lo largo de su historia, Canal Sur Radio y Televisión ha sido un gran altavoz y escaparate en la difusión y promoción del flamenco, teniendo incluso una emisión digital radiofónica específica dedicada, tal y como es *Flamenco Radio*.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la RTVA a impulsar y reforzar durante 2024 las actividades dedicadas a la promoción y difusión del flamenco, en el marco del décimo aniversario del fallecimiento de Paco de Lucía y de la celebración del Día Internacional del Flamenco el próximo 16 de noviembre.

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

CVE: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-000971, Pregunta relativa a la modificación de la normativa sobre industria, energía y minas regulada en el artículo 255.1 del Decreto Ley 3/2024, de 6 de febrero

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la modificación de la normativa sobre industria, energía y minas regulada en el artículo 255.1 del Decreto Ley 3/2024, de 6 de febrero.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno andaluz la afectación a la normativa sobre Industria, Energía y Minas regulada en el artículo 255.1 del Decreto Ley 3/2024, de 6 de febrero, en relación a la modificación de la Orden de 5 de marzo de 2013, por la que se dictan normas de desarrollo del Decreto 59/2005, de 1 de marzo, por el que se regula el procedimiento para la instalación, ampliación, traslado y puesta en funcionamiento de los establecimientos industriales, así como el control, responsabilidad y régimen sancionador de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López y
José Luis Sánchez Teruel.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-000972, Pregunta relativa a la industria andaluza

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la industria andaluza.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno andaluz la ralentización del crecimiento económico en nuestra comunidad autónoma por la debilidad de nuestra industria?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López y
José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-000974, Pregunta relativa a las autorizaciones de la Consejería de Industria, Energía y Minas para la puesta en funcionamiento de la desaladora de Mar de Alborán, en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a las autorizaciones de la Consejería de Industria, Energía y Minas para la puesta en funcionamiento de la desaladora de Mar de Alborán, en Almería.

PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentran las autorizaciones de la Junta de Andalucía para la puesta en marcha de la desaladora de Mar de Alborán?

¿Cuáles son los problemas de autorización por los cuales se está demorando la puesta en marcha de esta instalación industrial que permite desalar agua de mar?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-000975, Pregunta relativa a las instrucciones a los servicios informativos de la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, relativa a las instrucciones a los servicios informativos de la RTVA.

PREGUNTA

¿Ha dado la Dirección General instrucciones a los servicios informativos de la RTVA para el tratamiento del 20 aniversario del 11M?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz,
Rocío Arrabal Higuera,
Noel López Linares y
José Luis Sánchez Teruel.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-000976, Pregunta relativa a la pluralidad en la composición de las tertulias

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio y Televisión Pública de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, relativa a la pluralidad en la composición de las tertulias.

PREGUNTA

¿Considera el director general de la RTVA que existe pluralidad en la composición de las tertulias de los espacios informativos en la RTVA?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz,
Rocío Arrabal Higuera,
Noel López Linares y
José Luis Sánchez Teruel.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-000977, Pregunta relativa a los vertidos en la costa de la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a los vertidos en la costa de la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Conoce ya la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul el origen de los denominados «vertidos pitufos» en las costas granadinas y las consecuencias ambientales que conllevan?

Parlamento de Andalucía, 25 de septiembre de 2023.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Luis Sánchez Teruel,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Noel López Linares,
Olga Manzano Pérez y
Gerardo Sánchez Escudero.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-000979, Pregunta relativa a los convenios y autorizaciones de la Junta de Andalucía para la ejecución de nuevos emisarios de la ciudad de Almería sobre la zona de la costa

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Márquez Berral, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Márquez Berral, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a los convenios y autorizaciones de la Junta de Andalucía para la ejecución de nuevos emisarios de la ciudad de Almería sobre la zona de la costa.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado del convenio y autorizaciones de la Consejería de Sostenibilidad con el Ayuntamiento de Almería para mejorar la situación de los emisarios a las playas del paseo marítimo de Almería?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
Rafael Márquez Berral,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-000980, Pregunta relativa a la vía forestal «Camino del Paredón» (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a la vía forestal «Camino del Paredón» (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería para actuar en dicha vía forestal «Camino del Paredón», que une los términos municipales de Campillo de Arenas, Noalejo, Valdepeñas de Jaén y Frailes, en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Luis Sánchez Teruel,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-000984, Pregunta relativa a los juzgados de Lucena (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Ana María Romero Obrero y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Ana María Romero Obrero y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a los juzgados de Lucena (Córdoba).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los nuevos juzgados de Lucena (Córdoba) y cuándo estima la consejería que entren en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
Víctor Manuel Torres Caballero,
José Aurelio Aguilar Román,
Mateo Javier Hernández Tristán,
María Isabel Ambrosio Palos,
Susana Rivas Pineda,
Ana María Romero Obrero y
Antonio Ruiz Sánchez.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-000985, Pregunta relativa a la implantación del nuevo @Adriano en la Administración de Justicia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la implantación del nuevo @Adriano en la Administración de Justicia.

PREGUNTA

¿Cómo valora la consejería la implantación del nuevo @Adriano en la Administración de Justicia en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
Víctor Manuel Torres Caballero,
José Aurelio Aguilar Román,
Irene García Macías,
Susana Rivas Pineda,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-000993, Pregunta relativa a los Cables Inglés y Francés

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a los Cables Inglés y Francés.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes, con ocasión del proyecto Puerto Ciudad, para acometer la tercera fase de rehabilitación sobre el BIC del Cable Inglés y sobre el Cable Francés en la ciudad de Almería?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
Isabel María Aguilera Gamero,
María Isabel Ambrosio Palos,
Encarnación María Martínez Díaz,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
José Luis Sánchez Teruel.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-000994, Pregunta relativa al I Plan de Memoria Democrática 2018-2022

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al I Plan de Memoria Democrática 2018-2022.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el consejero de la ejecución del I Plan de Memoria Democrática 2018-2022?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
Isabel María Aguilera Gamero,
María Isabel Ambrosio Palos,
Encarnación María Martínez Díaz,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
José Luis Sánchez Teruel.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-000996, Pregunta relativa a la carretera A-4200 (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la carretera A-4200 (Granada).

PREGUNTA

¿En qué fecha tiene previsto la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda «completar» la carretera Baza-Benamaurel?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos,
Olga Manzano Pérez,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
Mateo Javier Hernández Tristán y
Víctor Manuel Torres Caballero.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001000, Pregunta relativa al transporte interurbano Jaén-Torredelcampo-Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al transporte interurbano Jaén-Torredelcampo-Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha adoptado la consejería para garantizar el servicio público esencial de transporte interurbano de la línea de autobús regular VJA-401, Jaén-Torredelcampo-Córdoba con Hijuelas y parada en Martos, y los derechos de los trabajadores de la concesionaria?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos,
Rocío Arrabal Higuera,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
Mateo Javier Hernández Tristán y
Víctor Manuel Torres Caballero.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001003, Pregunta relativa a la Guía para la educación afectiva y sexual en la familia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a la Guía para la educación afectiva y sexual en la familia.

PREGUNTA

¿Ha adoptado la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad alguna medida tras la carta de queja dirigida a la misma por una treintena de entidades, denunciando, por sexista y discriminatoria, la Guía para la educación afectiva y sexual en la familia, publicada por el Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Luis Ruiz Espejo,
María de las Mercedes Gámez García,
Antonio Ruiz Sánchez,
Olga Manzano Pérez,
Adela Castaño Diéguez y
María del Pilar Navarro Rodríguez.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001004, Pregunta relativa a la construcción de un centro de día en Cerro-Amate, en Sevilla capital

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a la construcción de un centro de día en Cerro-Amate, en Sevilla capital.

PREGUNTA

¿Está prevista la construcción de un nuevo centro de día en la plaza Doctor Andreu Urra, de Sevilla capital, que daría cobertura de servicio a la población mayor residente en las barriadas de Tres Barrios-Amate, Contadores, Santa Aurelia, Cantábrico y Atlántico de Sevilla capital?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Luis Ruiz Espejo,
María de las Mercedes Gámez García,
Antonio Ruiz Sánchez,
Olga Manzano Pérez,
Adela Castaño Diéguez y
María del Pilar Navarro Rodríguez.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001005, Pregunta relativa al nuevo programa de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de turismo social «Conoce Tu Tierra»

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa al nuevo programa de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de turismo social «Conoce Tu Tierra».

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad está trabajando en un nuevo plan de turismo social para impulsar el programa «Conoce Tu Tierra», dirigido a pensionistas y colectivos desfavorecidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué proyecto y con qué intención está trabajando la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, de la mano del proyecto de turismo social «Conoce Tu Tierra», en las instalaciones de la antigua Residencia de Tiempo Libre de Siles (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Luis Ruiz Espejo,
Víctor Manuel Torres Caballero,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
María de las Mercedes Gámez García y
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001010, Pregunta relativa a los contratos de los interinos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a los contratos de los interinos.

PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo la consejería para asegurar el cumplimiento de las directrices europeas en cuanto a la conversión de interinos en empleados fijos?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Benito Morillo Alejo y
Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001018, Pregunta relativa a la vulneración de la ley de suelo de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la vulneración de la ley de suelo de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con las vulneraciones de la ley de suelo de Andalucía en el término municipal de Chiclana (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Ricardo López Olea,
Alejandro Hernández Valdés,
Manuel Gavira Florentino y
José María Ortells Polo.

CVE: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001020, Pregunta relativa a la iglesia de Santo Domingo (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la iglesia de Santo Domingo (Málaga).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo esta consejería para proteger de su deterioro a la iglesia de Santo Domingo, en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Antonio Sevilla Rodríguez,
José María Ortells Polo y
Purificación Fernández Morales.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001027, Pregunta relativa a las medidas anunciadas por el Gobierno de la nación

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a las medidas anunciadas por el Gobierno de la nación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras las declaraciones de la vicepresidenta del Gobierno de la nación, Yolanda Díaz, en referencia a materia de gestión turística, por la que la Comisión de Industria y Turismo del Congreso de los Diputados tendrá que debatir y votar la proposición para el desarrollo de un «Pacto de Estado por un Turismo Justo, Sostenible e Inclusivo 2024-2030», en el que, dentro del mismo, se plantea iniciativas como la reducción de vuelos cortos por un supuesto impacto medioambiental, regular la llegada masiva de cruceros, establecer nuevos impuestos sobre el sector turístico o reducir la apertura de comercios los domingos, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esta consejería ante las medidas anunciadas por la vicepresidenta del Gobierno de la nación en materia de turismo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Antonio Sevilla Rodríguez y
José María Ortells Polo.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001045, Pregunta relativa a las ayudas a mujeres embarazadas a través del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a las ayudas a mujeres embarazadas a través del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM).

PREGUNTA

¿Qué ayudas y/o servicios ofrece la consejería a mujeres embarazadas?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,
María Mercedes Rodríguez Tamayo y
Ana María Ruiz Vázquez.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001050, Pregunta relativa a la industria aeronáutica

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias, D. Rafael Segovia Brome y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias, D. Rafael Segovia Brome y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la industria aeronáutica.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas desarrollar la consejería en relación con la industria aeronáutica?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Juan José Bosquet Arias,
Rafael Segovia Brome y
Manuel Gavira Florentino.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001051, Pregunta relativa a la programación del día del 8M

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la programación del día del 8M.

PREGUNTA

¿Qué criterio ha aplicado la Dirección de la RTVA sobre la programación del día del 8M?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea y
Ana María Ruiz Vázquez.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001052, Pregunta relativa al plan de recuperación de aves necrófagas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa al plan de recuperación de aves necrófagas.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la población silvestre de quebrantahuesos en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Manuel Guzmán de la Roza,
Juan Antonio Márquez Lancha,
Araceli Cabello Cabrera,
Juan José Salvador Giménez,
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,
Jessica Trujillo Pérez,
María José de Alba Castiñeira,
Rosa María Fuentes Pérez,
Ana Chocano Román y
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001053, Pregunta relativa a la gestión forestal sostenible

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a la gestión forestal sostenible.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones de silvicultura preventiva va a ejecutar la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Manuel Guzmán de la Roza,
Juan Antonio Márquez Lancha,
Araceli Cabello Cabrera,
Juan José Salvador Giménez,
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,
Jessica Trujillo Pérez,
María José de Alba Castiñeira,
Rosa María Fuentes Pérez,
Ana Chocano Román y
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001054, Pregunta relativa al medio natural y uso público

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa al medio natural y uso público.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones e inversiones tiene previstas ejecutar la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en el proyecto del cinturón verde de la sierra de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Manuel Guzmán de la Roza,
Juan Antonio Márquez Lancha,
Araceli Cabello Cabrera,
Juan José Salvador Giménez,
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,
Jessica Trujillo Pérez,
María José de Alba Castiñeira,
Rosa María Fuentes Pérez,
Ana Chocano Román y
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001055, Pregunta relativa a la restauración de Los Guájares

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a la restauración de Los Guájares.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul para regenerar la zona afectada por el incendio forestal de Los Guájares (Granada)?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Manuel Guzmán de la Roza,
Juan Antonio Márquez Lancha,
Araceli Cabello Cabrera,
Juan José Salvador Giménez,
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,
Jessica Trujillo Pérez,
María José de Alba Castiñeira,
Rosa María Fuentes Pérez,
Ana Chocano Román y
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001056, Pregunta relativa al Plan EcoVivienda

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024

Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al Plan EcoVivienda.

PREGUNTA

¿Qué previsiones maneja la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para que los ciudadanos puedan aprovecharse al máximo de las líneas de ayuda para la rehabilitación energética de sus viviendas que ofrece el Plan EcoVivienda?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Saldaña Moreno,
Ana Chocano Román,
Manuel Guzmán de la Roza,
Pablo José Venzal Contreras,
Erik Domínguez Guerola,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Francisco Javier Vacas Pérez,
Jessica Trujillo Pérez,
Berta Sofía Centeno García y
Jorge Saavedra Requena.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001057, Pregunta relativa al pronunciamiento del Tribunal Constitucional sobre la ley de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al pronunciamiento del Tribunal Constitucional sobre la ley de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA).

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda el pronunciamiento del Tribunal Constitucional respecto a la ley de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Saldaña Moreno,
Ana Chocano Román,
Manuel Guzmán de la Roza,
Pablo José Venzal Contreras,
Erik Domínguez Guerola,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Francisco Javier Vacas Pérez,
Jessica Trujillo Pérez,
Berta Sofía Centeno García y
Jorge Saavedra Requena.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001058, Pregunta relativa a la rehabilitación del parque público de viviendas en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la rehabilitación del parque público de viviendas en Málaga.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) para la mejora del parque público de viviendas en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Saldaña Moreno,
Ana Chocano Román,
Manuel Guzmán de la Roza,
Pablo José Venzal Contreras,
Erik Domínguez Guerola,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Francisco Javier Vacas Pérez,
Jessica Trujillo Pérez,
Berta Sofía Centeno García y
Jorge Saavedra Requena.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001059, Pregunta relativa a la regeneración de espacios públicos en La Línea de la Concepción (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la regeneración de espacios públicos en La Línea de la Concepción (Cádiz).

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de las obras de regeneración del espacio público denominado «La Línea Amable», en el municipio de La Línea de la Concepción?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Saldaña Moreno,
Ana Chocano Román,
Manuel Guzmán de la Roza,
Pablo José Venzal Contreras,
Erik Domínguez Guerola,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Francisco Javier Vacas Pérez,
Jessica Trujillo Pérez,
Berta Sofía Centeno García y
Jorge Saavedra Requena.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001060, Pregunta relativa al tranvía de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al tranvía de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

PREGUNTA

¿Cuáles son los últimos pasos que está dando la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda con vistas a la puesta en servicio del tranvía de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Saldaña Moreno,
Ana Chocano Román,
Manuel Guzmán de la Roza,
Pablo José Venzal Contreras,
Erik Domínguez Guerola,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Francisco Javier Vacas Pérez,
Jessica Trujillo Pérez,
Berta Sofía Centeno García y
Jorge Saavedra Requena.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001061, Pregunta relativa a las mejoras en los centros territoriales de la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a las mejoras en los centros territoriales de la RTVA.

PREGUNTA

¿Qué gestiones está haciendo la Dirección General de la RTVA en relación con las mejoras en los centros territoriales?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
Virginia Pérez Galindo,
José María Ayala García,
María José de Alba Castiñeira,
Verónica Martos Montilla,
Juan José Salvador Giménez,
Pablo José Venzal Contreras,
Antonio Jesús Repullo Milla,
María Díaz Cañete y
Ángeles Martínez Martínez.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001063, Pregunta relativa al avance en la transformación digital de la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al avance en la transformación digital de la RTVA.

PREGUNTA

¿Qué acuerdos con firmas tecnológicas está sellando Canal Sur para avanzar en la transformación digital de la empresa?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
Virginia Pérez Galindo,
José María Ayala García,
María José de Alba Castiñeira,
Verónica Martos Montilla,
Juan José Salvador Giménez,
Pablo José Venzal Contreras,
Antonio Jesús Repullo Milla,
María Díaz Cañete y
Ángeles Martínez Martínez.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001064, Pregunta relativa a la valoración del informativo regional desde Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024

Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la valoración del informativo regional desde Almería.

PREGUNTA

¿Qué valoración se hace desde RTVA de la realización del informativo regional desde Almería, con la presentadora Victoria Romero, coincidiendo con la inauguración del Museo del Realismo Español (MUREC)?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
Virginia Pérez Galindo,
José María Ayala García,
María José de Alba Castiñeira,
Verónica Martos Montilla,
Juan José Salvador Giménez,
Pablo José Venzal Contreras,
Antonio Jesús Repullo Milla,
María Díaz Cañete y
Ángeles Martínez Martínez.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001066, Pregunta relativa a una guía para la tramitación de proyectos de hidrógeno verde

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a una guía para la tramitación de proyectos de hidrógeno verde.

PREGUNTA

¿Qué ventajas conlleva poder disponer de una guía de esta naturaleza, en cuya elaboración la Comunidad Autónoma de Andalucía ha sido pionera?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Julia Ibáñez Martínez,
Francisca María Rosa Crespo,
José Ricardo García Román,
Virginia Pérez Galindo,
María Isabel Lozano Moral,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
María Pilar Pintor Alonso,
Antonio Saldaña Moreno,
José Carlos García García y
Celia Santiago Buendía.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001069, Pregunta relativa a la industria de la digitalización

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la industria de la digitalización.

PREGUNTA

¿Qué incidencia va a tener sobre este sector productivo el Plan Cadena de Valor aprobado por el Gobierno de Andalucía y destinado específicamente al mismo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Julia Ibáñez Martínez,
Francisca María Rosa Crespo,
José Ricardo García Román,
Virginia Pérez Galindo,
María Isabel Lozano Moral,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
María Pilar Pintor Alonso,
Antonio Saldaña Moreno,
José Carlos García García y
Celia Santiago Buendía.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001070, Pregunta relativa a la solicitud de nuevas unidades judiciales en Andalucía para 2025

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la solicitud de nuevas unidades judiciales en Andalucía para 2025.

PREGUNTA

¿Cuáles son las unidades judiciales solicitadas por la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública al Ministerio de Justicia para el año 2025?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Daniel Castilla Zumaquero,
Juan Manuel Marchal Rosales,
María Remedios Olmedo Borrego,
Pablo José Venzal Contreras,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Trinidad Herrera Lorente,
Ascensión Hita Fernández,
María José Escarcena López,
Mariano García Castillo y
José Ignacio González Nieto.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001071, Pregunta relativa a los paneles informativos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a los paneles informativos.

PREGUNTA

¿Qué avances se ha llevado a cabo por parte de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública en la instalación de paneles informativos en las sedes judiciales de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Daniel Castilla Zumaquero,
Juan Manuel Marchal Rosales,
María Remedios Olmedo Borrego,
Pablo José Venzal Contreras,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Trinidad Herrera Lorente,
Ascensión Hita Fernández,
María José Escarcena López,
Mariano García Castillo y
José Ignacio González Nieto.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001072, Pregunta relativa a los Premios Meridiana 2024

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a los Premios Meridiana 2024.

PREGUNTA

¿Qué balance hace la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en relación con los Premios Meridiana 2024?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Isabel Lozano Moral,
Pablo García Pérez,
Verónica Martos Montilla,
Dolores Martín Nieto,
Juan Manuel Marchal Rosales,
Juan Antonio Márquez Lancha,
Dolores Caetano Toledo,
María Remedios Olmedo Borrego,
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y
María José de Alba Castiñeira.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001073, Pregunta relativa al proyecto de ley de familias aprobado por el Gobierno de España

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa al proyecto de ley de familias aprobado por el Gobierno de España.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad sobre el proyecto de ley de familias aprobado por el Gobierno de España?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Isabel Lozano Moral,
Pablo García Pérez,
Verónica Martos Montilla,
Dolores Martín Nieto,
Juan Manuel Marchal Rosales,
Juan Antonio Márquez Lancha,
Dolores Caetano Toledo,
María Remedios Olmedo Borrego,
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y
María José de Alba Castiñeira.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001074, Pregunta relativa al programa socioeducativo destinado a la juventud de la comunidad gitana

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa al programa socioeducativo destinado a la juventud de la comunidad gitana.

PREGUNTA

¿En qué consiste el programa que está desarrollando la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad dirigido a la juventud gitana, con el objetivo de favorecer el mantenimiento y el éxito en el sistema educativo?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Isabel Lozano Moral,
Pablo García Pérez,
Verónica Martos Montilla,
Dolores Martín Nieto,
Juan Manuel Marchal Rosales,
Juan Antonio Márquez Lancha,
Dolores Caetano Toledo,
María Remedios Olmedo Borrego,
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y
María José de Alba Castiñeira.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001079, Pregunta relativa a la formación del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José Escarcena López, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José Escarcena López, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la formación del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH).

PREGUNTA

¿Qué oferta formativa está prevista por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico para este 2024?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres,
María Pilar Pintor Alonso,
María José Escarcena López,
Julia Ibáñez Martínez,
José Ignacio González Nieto,
Araceli Cabello Cabrera,
Juan José Salvador Giménez,
Alejandro Romero Romero,
María Díaz Cañete y
Trinidad Herrera Lorente.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001085, Pregunta relativa al arte sacro

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José Escarcena López, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José Escarcena López, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al arte sacro.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para el arte sacro?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2024.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres,
María Pilar Pintor Alonso,
María José Escarcena López,
Julia Ibáñez Martínez,
José Ignacio González Nieto,
Araceli Cabello Cabrera,
Juan José Salvador Giménez,
Alejandro Romero Romero,
María Díaz Cañete y
Trinidad Herrera Lorente.

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001183, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la planificación y cobertura de la Semana Santa 2024 en la RTVA

Presentada por el G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

---

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001209, Solicitud de comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Asunto: Informar sobre el Informe de Medio Ambiente en Andalucía (IMA) del año 2023

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

---

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001227, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la programación y la disposición de medios materiales y humanos en la cobertura de la Semana Santa en la RTVA

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

CVE: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001238, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Asunto: Informar sobre la regulación del personal funcionario en prácticas en el Proyecto de Decreto por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

CVE: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001239, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Asunto: Informar sobre los proyectos relativos a la energía renovable en zonas rurales de la provincia de Granada

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

---

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001240, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre la tasa turística en Andalucía

Presentada por el G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001249, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Asunto: Informar sobre los juzgados en el Campo de Gibraltar

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

---

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001260, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la exigencia de preguntas rogadas por los gabinetes de prensa del Gobierno andaluz a redactores de los servicios informativos de la RTVA

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

---

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001269, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre el primer año en funcionamiento de la plataforma de Canal Sur Más

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

CVE: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001289, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Asunto: Informar sobre los trabajos en el desarrollo reglamentario de la Ley de Función Pública de Andalucía a través del Decreto por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

---

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001290, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre la situación de la Fundación Centro Federico García Lorca

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

---

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001292, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre el posicionamiento actual en relación con la llamada «tasa turística»

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

---

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001293, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Asunto: Informar sobre el desarrollo del programa EcoVivienda

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001294, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Asunto: Informar sobre los datos del sistema de dependencia en Andalucía, según recoge el Informe del Observatorio de la Dependencia en España

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

CVE: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001299, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Asunto: Informar sobre las oposiciones con curso eliminatorio

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

---

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001308, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Asunto: Informar sobre las líneas de ayudas a la rehabilitación energética, incluidas en el Plan EcoVivienda

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

---

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001317, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre la tasa turística en Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

---

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001351, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Asunto: Informar sobre las actuaciones en el marco del programa de rehabilitación de edificios públicos de interés arquitectónico

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

---

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001352, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre el balance de dos años de la plataforma de contenidos digitales Canal Sur Más y próximos hitos

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001353, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Asunto: Informar sobre el impacto de las energías renovables en el medio rural

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

---

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001355, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Asunto: Informar sobre la situación de la justicia en el Campo de Gibraltar

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

---

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001356, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Asunto: Informar sobre el Pacto Andaluz de Conciliación y Corresponsabilidad entre la Junta de Andalucía y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

---

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001357, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre las actuaciones previstas en materia deportiva para el 2024

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

---

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001359, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Asunto: Informar sobre el impacto de las energías renovables en el medio rural

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

---

cve: BOPA_12_401

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001360, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Asunto: Informar sobre la situación de la justicia en el Campo de Gibraltar

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de marzo de 2024
Orden de publicación de 21 de marzo de 2024

CVE: BOPA_12_401

© Parlamento de Andalucía